

Información de Trámite

Nombre Trámite	ASISTENCIA EN LA PRESELECCIÓN DE PERSONAL PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y EMPRESAS PRIVADAS A TRAVÉS DEL PORTAL RED SOCIO EMPLEO MEDIANTE EL ENVÍO DE HOJAS DE VIDA
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	<p>El Ministerio del Trabajo a través de sus oficinas técnicas a nivel nacional recepta la petición por parte del empleador a realizar el proceso de pre-selección de personal (Terna), para las instituciones Públicas y Empresas Privadas.</p> <p>Encuentra Empleo realiza la pre-selección de hojas de vida y remite al interesado para el reclutamiento de personal.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Persona natural o jurídica que tiene derecho a percibir servicios públicos amparados bajo la Constitución de la República del Ecuador, los cuales para el siguiente trámite son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empleadores que deseen contratar personal. <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de vida seleccionadas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario en línea de registro en plataforma Encuentra Empleo 2. Formulario en línea crear oferta laboral <hr/>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Para realizar el trámite en el Ministerio del Trabajo el usuario deberá seguir las actividades que se detallan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registrar la información requerida en la página: https://encuentraempleo.trabajo.gob.ec/socioEmpleo-war/paginas/index.jsf 2. Receptar el listado de candidatos potenciales. 3. Cerrar publicación en el sistema una vez finalizado el proceso de selección con o sin colocación. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en la Plataforma Encuentra Empleo.</p> <p>También puede dirigirse a nuestras oficinas técnicas haciendo clic en el siguiente enlace: https://encuentraempleo.trabajo.gob.ec/socioEmpleo-war/paginas/index.jsf</p> <div style="border: 1px solid #ccc; width: 100px; height: 15px; margin-top: 5px;"></div>
Base Legal	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Trabajo. Art. 557.

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 33, 66.
- [Decreto Ejecutivo 1669](#). Art. Disposición General Sexta.

**Contacto para atención
ciudadana****Funcionario/Dependencia:** Dirección de Contacto Ciudadano**Correo Electrónico:** informacion@trabajo.gob.ec**Teléfono:** 1800266822**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	4581
2024	02	0	2574
2024	01	0	914
2023	12	0	296
2023	11	0	1979
2023	10	0	3423
2023	09	0	4581
2023	08	0	2203
2023	07	0	2346
2023	06	0	4581
2023	05	0	2263
2023	04	0	1868
2023	03	0	2176
2023	02	0	3274
2023	01	0	2339
2022	12	0	1521
2022	11	0	2106
2022	10	0	2167
2022	09	0	2273
2022	08	0	2305
2022	07	0	2099
2022	06	0	1643
2022	05	0	1954
2022	04	0	2004
2022	03	0	2355
2022	02	0	2049

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	01	0	2462
2021	12	0	1475
2021	11	0	1561
2021	10	0	1968
2021	09	0	2183
2021	08	0	1859
2021	07	0	1882
2021	06	0	1534
2021	05	0	2908
2021	04	0	3087
2021	03	0	4296
2021	02	0	1514
2021	01	0	1893
2020	12	0	1633
2020	11	0	1631
2020	10	0	1700
2020	09	0	1563
2020	08	0	1321
2020	07	0	1262
2020	06	0	901
2020	05	0	513
2020	04	0	498
2020	03	0	2855
2020	02	0	1987
2020	01	0	2536
2019	12	0	1441
2019	11	0	1854
2019	10	1	1011
2019	09	0	850
2019	08	0	705
2019	07	0	764
2019	06	0	783

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	04	0	528
2019	03	0	401
2019	02	0	472
2019	01	0	431
2017	12	4	424